

---

Las acusaciones contra Assange están vinculadas a un informe que relaciona a Lenín Moreno

---

03/04/2019



Las acusación del presidente de Ecuador, Lenín Moreno, a Julian Assange de haber violado las normas de su asilo diplomático en la Embajada de Quito en Londres están vinculadas a un informe de WikiLeaks sobre la implicación del mandatario latinoamericano en una trama de corrupción. Así lo afirma el propio sitio web involucrado a través de un comunicado difundido a través de Twitter.

Las manifestaciones del mandatario ecuatoriano contra el periodista australiano se produjeron "después de que WikiLeaks informara de la existencia de INA Papers sobre el escándalo de corrupción extraterritorial que asola su gobierno", declaró en un comunicado del portal de las filtraciones.

La investigación contra Moreno, caso ahora conocido como 'INA Papers', fue elevada por un parlamentario de la oposición, el diputado Ronny Aleaga Santos, que recibió un dossier de una fuente anónima con documentos que supuestamente implican a la familia del presidente ecuatoriano en delitos de corrupción, perjurio y lavado de activos a través de la empresas extranjeras.

"Si el presidente Moreno quiere terminar ilegalmente el asilo de un editor refugiado para encubrir un escándalo [sobre empresas] offshore, la historia lo condenará", indicó WikiLeaks en otro comunicado difundido por Twitter este martes.

---

WikiLeaks no subió en su sitio los documentos sobre los 'INA papers'. No obstante, este martes Moreno declaró que su fundador, Assange, había cruzado la línea al perseguir intereses políticos privados estando en la Embajada ecuatoriana en Londres.

"No es que no pueda hablar libremente, no es que no pueda expresarse libremente, pero no puede mentir y peor todavía 'hackear' o meterse en cuentas o en teléfonos privados", manifestó el mandatario en una entrevista con la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión en Guayaquil.

Con estas palabras el presidente ecuatoriano hacía referencia a la reciente filtración en las redes sociales de documentación y fotografías personales suyos y de su familia, supuestamente obtenidos mediante un ataque electrónico a sus dispositivos móviles.

La nación sudamericana le concedió asilo a Assange en junio de 2012 por temor a que el Reino Unido lo extraditara a EE.UU., donde podría ser condenado a pena de muerte según el Acta de Espionaje debido a las filtraciones que supervisó.

A finales de 2018 los diplomáticos ecuatorianos elaboraron un protocolo especial con nuevas normas del asilo diplomático que han de ser "estrictamente cumplidas" por Assange, por lo cual le quedó prohibido comunicarse con el exterior mediante otras vías, con excepción del wifi de la Embajada. El documento también establece los procedimientos y requisitos que permiten al fundador de WikiLeaks recibir visitas y asistencia médica en las instalaciones diplomáticas.

---